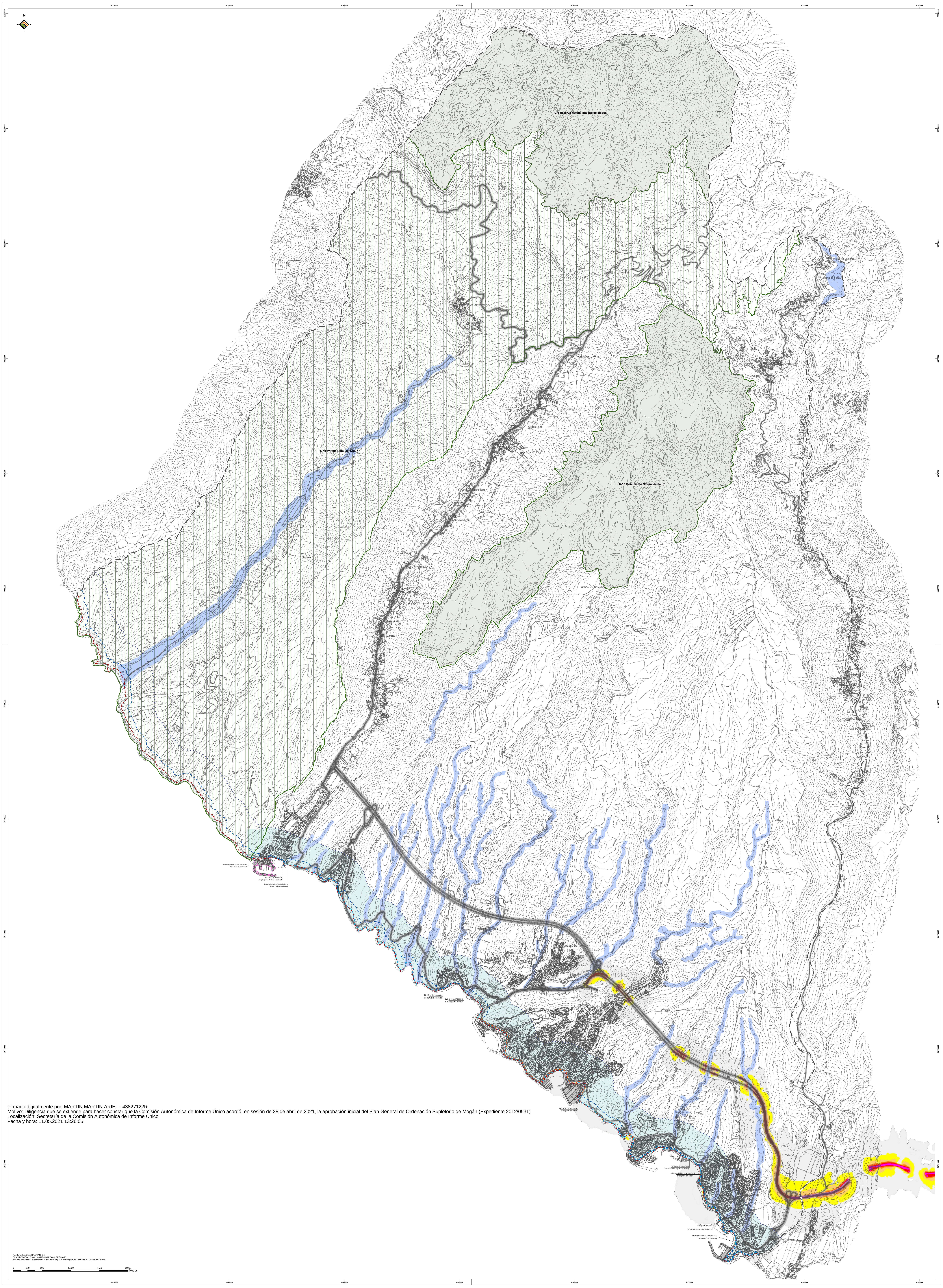
N
422000
424000
426000
428000
430000
432000
434000
436000
3092000
3090000
3088000
3086000
3084000
3082000
3080000
3078000
3076000
3074000
3072000
C-1 Reserva Natural Integral de Inagua
C-11 Parque Rural del Nublo
C-17 Monumento Natural de Tauro
Huerta de los Caideros
CAIDEROS
Huerta de Soria
EL HORNO DE LA TEJA
El Codeso
Mogán Norte
LAS CASILLAS
LOS NAVARROS
CASAS DE GAMONAL
LAS FILIPINAS
EL HORNO
LOS PEÑONES
MOGÁN
TAURITO
COSTA TAURITO
PLAYA DEL CURA
EL PLATERO
PUEBLO DE TAURO
TAURO GRANDE
LA VERGA
PLAYA DE MOGÁN
VENTO
DES01/06/35/0016 (O.M. 27/12/2007)
C-DL-9 (O.M. 04/07/1977)
Mogán (tramo 7) (O.M. 12/03/1971)
DL-207-LP (En tramitación)
DL-5-LP (O.M. 17/09/1974)
C-DL-40 (O.M. 24/07/1984)
C-105 (O.M. 18/04/1969)
DES01/09/35/0002 (O.M. 01/03/2011)
DL-13-LP (O.M. 18/07/1984)
0
250
500
1.000
1.500
2.000
Metros

Fuente cartográfica: GRAFCAN, S.A.
Elipsoide WGS84. Proyección UTM 28N. Datum REGCAN95.
Altitudes referidas al nivel medio del mar definido por el mareógrafo del Puerto de la Luz y de las Palmas.

Firmado digitalmente por: MARTIN MARTIN ARIEL - 43827122R
Motivo: Diligencia que se extiende para hacer constar que la Comisión Autonómica de Informe Único acordó, en sesión de 28 de abril de 2021, la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Supletorio de Mogán (Expediente 2012/0531)
Localización: Secretaría de la Comisión Autonómica de Informe Único
Fecha y hora: 11.05.2021 13:26:05

DELIMITACIONES

+ ▬ Término municipal

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON INSTRUMENTO ADAPTADO AL TRLOTC-ENP
- ▭ **C-1** Reserva Natural Integral de Inagua (Aprobación definitiva B.O.C. nº 84 30/04/10)
- ▭ **C-17** Monumento Natural de Tauro (Aprobación definitiva B.O.C. 11/09/02)

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO SIN INSTRUMENTO ADAPTADO AL TRLOTC-ENP
- ▭ **C-11** Parque Rural del Nublo (Aprobación definitiva B.O.C. nº 160 02/12/2002)

ISO 5457-A0T-OP90-F

LEYENDA

COSTAS

Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas

- Dominio público marítimo terrestre **(DPMT)**
- Servidumbre de protección
- Servidumbre de protección. Provisional
- Servidumbre de tránsito
- Ribera del mar
- Zona de influencia

La utilización del DPMT estará sujeta, con carácter general, al Título III de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas o, en su caso, a lo establecido en el título habilitante obtenido para su ocupación.

Respecto a las líneas del DPMT, servidumbres y zona de influencia que se representan en el PGOs de Mogán, ante cualquier desajuste que se observe, prevalecerán las establecidas en los planos de los expedientes de deslindes aprobados por las distintas Órdenes

PUERTOS

▨ Domunio Público Portuario

AGUAS

🟦 Dominio Público Hidráulico

SERVIDUMBRE DE CARRETERAS

Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias

- Dominio
- Servidumbre
- Afección

MAPA DE RUIDOS ESTRATÉGICOS (2012)

Niveles sonoros. Promedio anual 24h

- 30 - 55 dB(A)
- 55 - 60 dB(A)
- 60 - 65 dB(A)
- 65 - 70 dB(A)
- 70 - 75 dB(A)
- > 75 dB(A)

Firmado a los efectos de constatar que este documento pertenece al **Plan General de Ordenación Supletoria de Mogán**

Silvia Esplá Marín. Jefa de proyecto
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.

gesplan
C/ León y Castillo, 54
35003 Las Palmas de Gran Canaria
T. 928 301 150 F. 928 380 299
contacto@gesplan.es

GRAN CANARIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE MOGÁN
APROBACIÓN INICIAL

FECHA: 2020

ESCALA: 1:20.000

INFORMACIÓN RÉGIMEN JURÍDICO

Nº PLANO: IRJ.5

AFECCIONES SECTORIALES

REDACTOR:

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

gesplan

Ayuntamiento de Mogán

Gobierno de Canarias